



LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

SUMARIO:

CONCEJO DELIBERANTE:
Ordenanza Nº 4856/2024
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:
Decreto Nº 1896/2024

ORDENANZA

Río Tercero, 19 de diciembre de 2024

ORDENANZA Nº Or 4856/2024 C.D.

VISTO: La necesidad de reconocer a artistas y gestores de la cultura Riotercerense.

Y CONSIDERANDO: Que la Ordenanza Nº Or 263/86 C.D. y sus modificatorias referidas a Zonificación y Urbanización de la Ciudad establece los preceptos para imponer nombres a las calles de la Ciudad.

Que todas las personas mencionadas en el presente Proyecto han sido ciudadanos destacados de Río Tercero por su importante trayectoria, dejando huella en nuestra vida comunitaria, mereciendo tener un lugar distinguido para seguir recordándolos por siempre en la Ciudad.

Que **Yolanda Rodríguez de Gozávez** (1937 - 2023) nació en Lavalle, Provincia de Santiago del Estero. Dejó el terruño en su juventud para abrazar como suyas las tierras de la Media Luna, en Río Tercero. Docente y autodidacta en el quehacer de la palabra, con formación en teatro y oratoria. Escritora destacada de la Ciudad. Sus libros: "Pan casero", 1985; "Incendio y Arenisca", 1994; "Dos puntos en la niebla", 2001 y "Mascaron de Proa", 2008. Compartió publicaciones con autores del Grupo GECIL (Gente con Inquietudes Literarias) de Río Tercero y fue fundamental en las dos antologías "El Mirador I y II" de escritores locales; también, con grupos de Córdoba y Santa Fe. Recibió distinciones y premios por sus trabajos literarios. Integró el Primer libro en cassette de arte y poesía argentina, editado el 15 de mayo de 1981, junto a otros escritores del país. Fue la primera Directora de Cultura en la Municipalidad de Río Tercero (1973-1976). Fundó en 1974 el Museo Municipal Arqueológico e Histórico Regional Florentino Ameghino.

Que **Azucena Gribaudo** (1944 - 2023), nació en la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba y su infancia transcurrió en la zona rural, hecho que influyó fuertemente en su literatura, desde muy temprana edad. Muchas de las vivencias del lugar, su gente y la época, fueron recreadas en sus escritos. Estudió en la Universidad Nacional de Córdoba, egresando en 1970 con el Título de Médica. En 1976 se radicó en Río Tercero, donde ejerció su profesión sumándose a la vez, a la actividad literaria, formando parte del inolvidable y prolífero Grupo GECIL. Obtuvo varios premios provinciales y nacionales, entre ellos, el 1º Premio Interregional de Poesía y Cuento de Editorial Alfa, el premio Luis de Tejada de novela y recibió la Faja de Mención de Honor de Asociación de Escritores Argentinos (ADEA), por su novela "Para hablar de nuestros crímenes", que fue considerada por la crítica como la primera novela policial cordobesa escrita por una mujer. También, el 2º Premio en el concurso organizado por Fundación el Libro, en la Feria del Libro de Buenos Aires de 1987 por su novela "Por derecho de muerte". La Biblioteca Popular "Justo José de Urquiza" tuvo el honor de tenerla en su comisión durante muchos años. Fue presidenta en uno de sus períodos, aportando sus conocimientos y carisma inigualable. Publicó, además, "Gente rara y otros cuentos" y muchos textos suyos fueron incluidos en antologías, libros compartidos y revistas literarias.

Que **Vilma Edelmira Vivas de Furlani**, conocida como "Pola" Furlani (1937 - 2008) nació el 13 de abril en Tostado, Provincia de Santa Fe. En 1979 se radicó en la Ciudad de Río Tercero continuando su labor educativa como docente en el Colegio Nacional José Hernández hasta jubilarse. Como integrante del Grupo GECIL, su obra integró las antologías literarias "El Mirador I" en 1984 y "El Mirador II" en 1988. Durante ese período fue la voz que logró mayor lucidez y sensibilidad, mostrando una poesía ligada al neorromanticismo y al neohumanismo de los años sesenta y setenta. En 1986 publicó su primer libro de poemas "Las voces imperantes" y en 1997 dos obras, "Después de este destierro" y "Sonetos de noviembre...".

En 1996, sus obras integraron la antología que publicó la Biblioteca Popular, "Escrituras de la Ciudad del Tercer Río". También, publicó poemas y cuentos en TRIBUNA y en otros medios periodísticos provinciales. En 2008 presentó su último libro "Poemando con Platero y otras divagaciones". Con esta publicación, pocos meses antes de fallecer, toda su obra quedó editada. Fue una de las más destacadas exponentes de la literatura riotercerense, recibiendo a lo largo de su vida numerosos reconocimientos y su nombre quedó asociado a obras lúcidas y también, a la generosidad que tuvo hacia sus pares.

Que **Franco Pesce** (1937- 2018) nació en Italia en el año 1937. Siendo un niño pequeño llegó a la Argentina junto a sus padres y, a lo largo de su vida, se convirtió en transmisor de la identidad del Tango en la Ciudad. Participó y compartió diferentes escenarios con el maestro Jorge Arduh; realizó presentaciones en el Teatro Real de la Ciudad de Córdoba; fue ganador del concurso "El Abuelazo" en la categoría cantor solista en la Ciudad de La Falda en los años 2003, 2004 y 2005; integró como invitado especial los Conjuntos "Tango Trío" y "Cinco para el Tango"; en 2009 fue finalista en el Programa "Casting de la Tele" de Ideas del Sur y recibió también, un reconocimiento de la Biblioteca Popular Justo José de Urquiza con 2º Mención a la actividad musical en los Premios Bienales 2011/2012. Fue integrante de la Banda de Bomberos Voluntarios de Río Tercero y el Coro Ítalo Piemontés. Fue Declarado de Interés Cultural por su trayectoria como cantante de Tango de nuestra Ciudad en enero de 2017.

Que **Elver Ressa** (1943- 2020) nació en General Cabrera en 1943. A los 3 años se mudó con sus padres a Río Tercero. Fue Pintor y Escultor. Caracterizó su obra en el medio local con un marcado estilo, que comenzó fuertemente influenciado por el surrealismo y continuó hacia un abordaje muy personal del hiperrealismo. Integró a fines de la década del 60, la primera vanguardia pictórica local juntando, entre otros, a Raquel Piedrabuena. Entre 1969 y 1994, aportó sus trabajos a numerosas muestras provinciales y nacionales. Obtuvo Diploma de Honor de la Biblioteca Popular en pintura y escultura. En 1972 fue premiado en pintura en el Tercer Salón de Otoño de Artes Plásticas en la Universidad Nacional de Río Cuarto y en el mismo año fue seleccionado para exponer en el Salón de Córdoba en Buenos Aires. Como escultor diseñó y dirigió varias obras en la Ciudad. Además, fue productor hasta 1994 y se formó en la Escuela de Bellas Artes L. E. Spilimbergo. Se destacó como precursor de la escena local y Director del Elenco Municipal de Teatro durante años.

Que **Miguel Ángel Monteverde** (1953 - 2017) nació en Tancacha, estudió en la Universidad Nacional de Córdoba la Licenciatura en Ciencias de la Información. En 1983 se radicó en Río Tercero. Fue Periodista y Director del Semanario Tribuna, donde ejerció el periodismo en distintas secciones y escribió comentarios de plástica y música. Se desempeñó como columnista y reportero en programas de LV26 Radio Río Tercero y en la ex FM 104.5 de esta Ciudad. En 1992 condujo un programa dedicado a difundir la música clásica. Fue profesor de Lengua y Literatura y autor del libro "100 Años de Pintura y Escultura en Río Tercero", publicado por la Biblioteca Popular.

Que **Fabián Menichetti** (1968 - 2023) comenzó desde muy joven, trabajando en LV26 Radio Río Tercero, donde se desempeñó como Locutor, Periodista y Conductor de diferentes espacios. Integró el equipo de redacción de la edición Zona Centro de La Voz del Interior y fue colaborador de múltiples medios de la zona. Dirigió Tercer Río Noticias, el portal más reconocido de la región. Su intensa actividad lo llevó a integrar el grupo fundador de la Cooperativa de Trabajo La Mestiza, donde desde su FM 92.1 condujo un clásico: "Pensar en Nada". También, condujo el ciclo televisivo El Espejo. Comprometido con la organización sindical y desde su liderazgo, promovió la conformación de la Delegación Río Tercero del Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación (Cispren). Fue autor de dos libros, "Noviembre" (Raíces Producciones-1997); y "Esquirlas de Noviembre" (Casa de las Tejas Editorial-2011). En esos trabajos pudo reflejar los difíciles momentos que atravesó su querida Ciudad: "...cuando Río Tercero fue bombardeada desde las sombras de la corrupción...", cómo él mismo escribió en uno de los prólogos.

Que **Héctor Villafañe**, conocido por sus amigos como "Piolín", nació el 3 de diciembre de 1940 en Río Tercero, hijo de Don Vicente Villafañe y Doña Susana Lazarte. Fue el menor de sus hermanos, completó sus estudios en el Nacional de Comercio de Río Tercero y se casó en 1964 con Gladys Hortal, con quien tuvo cuatro hijos. En 1996 presentó su primer libro "El Manantial de mis versos... las cosas que amo" inspirado en su nieto Lautaro y dedicado a todas las personas que llegaron a su corazón. Íntimo amigo de Carlos Di Fulvio, Argentino Luna y Atahualpa Yupanqui y, como admirador de su obra, luego escribiría su más conocido libro "Por las huellas de Atahualpa". Fue Presidente del Centro Tradicionalista AnKas-Yurah. También integrante del Centro Tradicionalista de Río Tercero y colaborador del Encuentro Nacional de folclore de la República Argentina, realizado por el Ballet Pampa y Huella. En 1983 formó parte del Proyecto Folclore en las escuelas en Río Tercero. Fue Coordinador de la primera Comisión Municipal "Amigos de la Historia" del Museo Florentino Ameghino. Más tarde, asumió la Presidencia de la Comisión Municipal de Folclore. Autor del Proyecto que designa a las calles de Río Tercero con nombres de compositores, escritores, poetas e investigadores del Folclore Argentino, como también, con nombres de los aborígenes que habitaron nuestro país. Participó durante 15 años de la travesía gaucha enlazando valles, uniendo las Provincias de Córdoba y San Luis y cruzando las Sierras de los Comechingones. Concurrió a las "Cabalgadas Misioneras Brocherianas", que recorrieron 4.000 km a caballo desde la zona de Traslasierras, peregrinando y divulgando la Obra del Cura Brochero. Se desempeñó como Integrante de la comisión "Seguidores solidarios de la Obra Brocheriana-Parroquia Cristo Rey". Fue impulsor y colaborador en las presentaciones de Carlos Di Fulvio, Los Fronterizos, Argentino Luna, Santiago Ayala "El Chúcaro", Atahualpa Yupanqui, entre otros. Poseedor de una importante biblioteca, videoteca y discoteca referidas al arte folclórico tradicional de Argentina y América. Su Proyecto educativo-cultural "Muchas gracias Atahualpa", fue declarado de Interés Educativo por el Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba, por la Municipalidad de Río Tercero y por la Legislatura Provincial de Córdoba. Esta tarea se realizó gratuitamente desde el año 1984, habiendo visitado más de 150 escuelas. Fue distinguido como "Protector del sentir tradicionalista argentino" por la Municipalidad de Río Tercero.

Que **Carlos "Hueso" González** (1952 - 2024), fue fundador del icónico grupo folclórico "Musicanto" (1977) junto a Juan Ghigo y Néstor "El Negro" Fernández. Fue una figura clave en la promoción de la cultura local a través de la radio FM Mi Tierra, convirtiéndose en un verdadero pionero de la música. Su legado como cantante y músico dejó una huella profunda en el ámbito cultural de Río Tercero y sus alrededores. Fue una figura emblemática de la escena folclórica local, recorriendo muchos escenarios con gran trayectoria a nivel local y regional junto a su hijo Matías y otros músicos. En 2017 el Grupo Folclórico "Musicanto" cumplió 40 años de trayectoria en la región, por lo que la Municipalidad de Río Tercero declaró de "Interés Municipal la trayectoria artística del Grupo Musicanto", siendo este uno de los conjuntos folclóricos con más historia en la Ciudad. Desde 1977 pasaron varios artistas, pero siempre se mostraron como un grupo sólido y de reconocida trayectoria, representando a Río Tercero en diferentes festivales a nivel regional, provincial, nacional e internacional (en Argentina, Brasil y Uruguay). Su legado seguirá vivo en las melodías que tantas veces llenaron peñas y festivales y en el corazón de todos los que tuvieron el honor de conocerlo. Su pasión por la música inspiró a innumerables artistas y será recordada para siempre.

Que **Juan Daniel Ghigo** nació en Río Tercero el 2 de marzo de 1950, hijo de Santiago y Griselda, se casó con María Elena Borri, el 6 de febrero de 1976, y tuvieron 3 hijos: Marcos, Mariana y Franco. En la escuela primaria, ya lo buscaban para cantar. En la secundaria, con otros compañeros y su hermano Oscar armaron su primer conjunto en 1965, que llamaron Los Montoneros. Desde 1969, formaron Los del Tiempo Nuevo con Manuel Álvarez y su hermano, con este grupo ganaron el Festival del Pre Cosquín en 1975 y cantaron en el festival mayor, siendo ovacionados en el escenario. Paso una etapa como solista, hasta que finalmente se unió a Musicanto. estuvieron muchos años juntos, participaron en Argentinísima, viajaron a cantar a Uruguay y Brasil y ganaron en San Francisco el Rancho de Oro. Fue un período lleno de satisfacciones y logros. Continuó su carrera como solista por un tiempo hasta que se unió al grupo "Volver", junto a músicos de Villa Ascasubi: Eduardo, Santiago y Roque. Finalmente volvió a los escenarios y comenzó a cantar con sus hijos en los festivales. Sus hijos y sus nietos pequeños heredaron el amor por cantar, continuando el camino del abuelo Juan. Fotos, cartas, diplomas, saluciones, trofeos y otros recuerdos que su esposa conserva con mucho cariño dan testimonio de la maravillosa vida artística del folclorista local: "cantar, que era lo que más amaba". En sus últimos tiempos, tomó clases de órgano y comenzó a cantar acompañándose con este instrumento. También viajaba a Córdoba para aprender a cantar tangos con el profesor Marcelo Santos. Grabó varios tangos. Nunca se alejó de la música, incluso trató de aprender a tocar el bandoneón que heredó de su padre. Actuó en escenarios, locales, nacionales e internacionales. Compartió presentaciones junto a Los Tucu Tucu, Los Olimareños, Jorge Cafrune, Los del Alba y El Chango Nieto, entre otros. La música siempre fue su mayor pasatiempo, pasaba las tardes tocando, cantando y ensayando. De voz extraordinaria, seguirá emocionando con su canto intenso, dinámico, emotivo y apasionado, perdurando en el tiempo gracias a su legado, dejando una huella imborrable en la historia de nuestra Ciudad.

Que **Aldo Bressán** nació en 1931, vivió en Barrio Fábrica, trabajó en la Fábrica Militar Río Tercero y falleció el 31 de diciembre de 2005, a poco de haber cumplido 74 años. Fue el primer Profesor de Folclore de nuestra Ciudad. En 1949, se recibió de Profesor en la Academia de Arte Nativo Andrés Chazarreta. A lo largo de 55 años, difundió su enseñanza a través de distintas academias. Sus primeras enseñanzas fueron en el chalet de Castro, quien le cedió un espacio para la formación de nuevos bailarines. Debido al gran interés por las danzas en ese momento, Aldo tuvo que buscar un lugar más amplio y abrió su academia en el Club Fábrica Militar, en el lugar conocido como «La Tablita». También fue Profesor en el Centro de Jubilados de Barrio Norte, en el Club Atlético, en Almafuerte, Embalse, La Cruz y Pampayasta y en sus clases, formó a actuales y reconocidos Profesores, entre ellos Miguel Cejas, Verónica Freytes, Leonardo Albornoz, entre otros.

Atento a ello

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RÍO TERCERO, SANCIONA CON FUERZA DE:
ORDENANZA**

Art.1º: DISPÓNGASE que en la designación de calles o espacios públicos pertenecientes a fraccionamientos y/o loteos aprobados o futuros en la Ciudad de Río Tercero, se deberán contemplar nombres de los artistas mencionados: Yolanda Rodríguez de Gozávez; Azucena Gribaudo; "Pola" Furlani (Vilma Vivas de Furlani); Franco Pesce; Elver Ressa; Miguel Ángel Monteverde; Fabián Menichetti; Héctor Piolín Villafañe; Carlos "Hueso" González; Juan Daniel Ghigo y Aldo Bressán.

Art.2º: DÉSE al Departamento Ejecutivo Municipal, para su promulgación.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Tercero, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

ABG. ALBERTO C. MARTINO – PRESIDENTE C.D.

PAULA DE BIASE DI PAOLA – SECRETARIA C.D.

PROMULGADA POR DECRETO N° 1896/2024 DE FECHA 20.12.2024

DECRETO N° 1896 /2024

RÍO TERCERO, 20 de diciembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: La Ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante en su sesión de fecha 20.12.2024;

Atento a ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RÍO TERCERO

DECRETA

Art.1º)- PROMÚLGUESE por el presente Decreto, la Ordenanza N°Or.4856/2024-C.D., por la que se dispone que en la designación de calles o espacios públicos pertenecientes a fraccionamientos y/o loteos aprobados o futuros en la Ciudad de Río Tercero, se deberán contemplar nombres de artistas y gestores de la cultura Riotercerense.

Art.2º)- COMUNÍQUESE, Publíquese y Archívese.

Marcos Ferrer – Intendente Municipal

Lautaro Villafañe- Jefe de Gabinete A/C Sec. Gob. y As. Institucionales

SE IMPRIMIÓ EN EL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO Y MESA GENERAL DE ENTRADA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO TERCERO